

ING. VERONICA MEJIA D.
Claros Del Norte Casa 4
Telf: 248 0609
Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A la Junta de Accionistas de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a las Resoluciones No. 92.1.4.3.0014 y 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías con relación a mi función de Comisario de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.:** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, presento a continuación el respectivo informe:

1. He obtenido de los administradores de la Compañía información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario revisar. Asimismo he revisado el estado de situación financiera adjunto de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.** al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía en su preparación y presentación razonable y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi trabajo efectuado.
2. Con base a mi revisión de los informes de auditores, los referidos estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.** al 31 de diciembre de 2018, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y las normas de contabilidad generalmente aceptadas, por lo que me permito someterlos a consideración de la Junta General de Accionistas.
3. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 efectúe una revisión de la estructura del control contable interno relevante determinado por la compañía. Con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas aplicadas en relación con mi revisión de dichos estados financieros. Mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control en uso y no fue diseñada con el propósito de realizar recomendaciones detalladas.
4. Soy independiente de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.**, de conformidad con el código de Ética para profesionales de la Contabi-

ING. VERONICA MEJIA D.
Claros Del Norte Casa 4
Telf: 248 0609
Quito - Ecuador

(Continuación...)

A la Junta de Accionistas de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.:**

alidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

5. La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera - NIIF, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, y son el resultado de la contabilidad manejada por la Compañía bajo un sistema contable.
6. La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el informe anual de Administración, que no incluye los estados financieros ni la auditoría sobre los mismos. Se espera que el informe anual de Gestión Gerencial esté disponible después de la fecha de emisión del informe de Comisario. Mi opinión sobre los estados financieros no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. No he podido determinar si la información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o se encuentra distorsionada de forma material que debería ser reportado a los miembros del Directorio, Accionistas y a la Administración de la Compañía.
7. Sin calificar mi opinión, llamamos la atención a lo que se la Administración de la Compañía menciona que el 5 de marzo del 2018 la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00002050, autorizo a la Compañía la disminución del capital social por US\$15'754.772 pasando a US\$8'591.362 para compensar pérdidas acumuladas.
8. Asunto que requiere énfasis: Sin calificar mi opinión llamamos la atención, tal como explica la Administración, a la fecha de emisión de este informe, el proceso la renovación de la frecuencia de la Agencia de Regulación y Control de las Comunicaciones – ARCOTEL se encuentra anulado, por recomendación de la Contraloría General del Estado y la Administración manifiesta que ha cumplido con todos los requisitos y espera que se notifique el nuevo concurso de frecuencias o la renovación realizada por el organismo de control. Mi opinión no se modifica con respecto a este asunto.
9. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las revisiones y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra revisión.

ING. VERONICA MEJIA D.

Claros Del Norte Casa 4

Telf: 248 0609

Quito - Ecuador

(Continuación...)

A la Junta de Accionistas de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.:**

10. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
11. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.** al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y principios de contabilidad generalmente aceptados.



Ing. Verónica Mejía D.
Comisario Principal

8 de Abril del 2019



CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de dólares americanos)

Activos

Activos Corrientes:

Efectivo en caja y bancos	28
Cuentas por cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar	4.140
Anticipo a Proveedores	2.005
Impuestos por recuperar	292
Activos Intangibles	2.857
Inventarios	143
Total Activos Corrientes	<u>9.465</u>

Activos No Corrientes:

Propiedades, y equipo, neto	9.740
Activos por impuestos diferidos	84
Total Activos No Corrientes	<u>9.824</u>

Total de Activos **19.289**

Pasivos y Patrimonio de los accionistas

Pasivo Corriente:

Obligaciones financieras	1.420
Proveedores y otras cuentas por pagar	4.814
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	919
Impuestos por pagar	198
Impuesto a la Renta por pagar	329
Beneficios sociales	371
Ingresos diferidos	1.590
Total pasivo corriente	<u>9.641</u>

Pasivos No Corrientes:

Ingresos diferidos

Obligaciones financieras	1.365
Obligaciones por beneficios definidos	2.042
Total Pasivos No Corrientes	<u>3.407</u>

Total pasivos **13.048**

Patrimonio de los Accionistas:

Capital Social	8.591
Reserva Legal	5.356
Reserva Revaluación de Propiedades	1.100
Resultados Acumulados	-8.806
Total patrimonio de los accionistas	<u>6.241</u>

Total pasivos y patrimonio de los accionistas **19.289**

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en miles de dólares americanos)

Ingresos:	
Ingresos por Servicios	20.682
(-) Costos de Servicios	<u>-16.163</u>
Margen Bruto	4.519
Gastos de Administración	-2.283
Gastos de Venta y Marketing	-1.767
Otros ingresos neto	<u>109</u>
Total otros Ingresos (Egresos), neto	<u>-3.941</u>
Pérdida Operacional	578
Gasto financiero, neto	<u>-373</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	205
Impuesto a la Renta:	<u>-188</u>
Pérdida neta del año	<u>17</u>
Otros Resultados Integrales	
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio	
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos- Pérdidas actuariales	<u>-49</u>
Pérdida neta y resultado integral del año	<u><u>-32</u></u>

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresado en miles de dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva por Revaluación de Propiedades	Reserva de Capital	Otros Resultados Integrales	Utilidades Referidas			Total
						Por Aplicación Inicial de las NIIFs	Resultados Acumulados		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	24.346	398	1.100	0	162	7.994	-27.727	6.273	
Más (menos):									
Apropiación de Reserva Legal				4.958		-4.958		0	
Utilidad neta del año							12	12	
Otros resultado integrales					-13			-13	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	24.346	398	1.100	4.958	149	3.036	-27.715	6.272	
Disminucion del Capital	-15.755						15.755	0	
Utilidad neta del año							18	18	
Otros resultados integrales del año					-49			-49	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.591	398	1.100	4.958	100	3.036	-11.942	6.241	

